RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 10 Acta 19 Fecha 19-marzo-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 7/2024 PARA EL SERVICIO DE TEST DE SEGURIDAD DE HACKEO INTERNO Y EXTERNO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID N° 439.555

VISTOS: La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución DNCP N° 1.399 de fecha 1 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN"; la Resolución N° 2 inserta en el Acta 85 de fecha 24 de noviembre del 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 2 inserta en el Acta 87 de fecha 1 de diciembre de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 1 inserta en el Acta 5 de fecha 23 de enero de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la nota GDASTIC N° 165 de fecha 28 de diciembre de 2023 de la Gerencia Departamental de Administración de Seguridad TIC; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 2 de enero de 2024, elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe D.C. N° 18 de fecha 2 de febrero de 2024 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 197 de fecha 02 de febrero de 2024; el informe G.D.O.C. N° 181 de fecha 14 de marzo de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 20 dispone: "Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación Pública"; la Resolución DNCP N° 1.399 de fecha 1 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, establece: TÍTULO V SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA CAPÍTULO I GENERALIDADES, Artículo 44. Plazos de difusión; que por Resolución N° 2 inserta en el Acta 85 de fecha 24 de noviembre del 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ad Referéndum - Ejercicio Fiscal 2024; que por Resolución N° 2 inserta en el Acta 87 de fecha 1 de diciembre de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió autorizar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones a realizar las modificaciones del Programa Anual de Contrataciones de los llamados Ad Referéndum aprobado por Resolución N° 2 inserta en el Acta 85 de fecha 24 de noviembre de 2023 del Banco Nacional de Fomento; que por Resolución N° 1 inserta en el Acta 5 de fecha 23 de enero de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento incluyó la convocatoria para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica al Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ad Referéndum – Ejercicio Fiscal 2024; que por nota GDASTIC N° 165 de fecha 28 de diciembre de 2023, la Gerencia Departamental de Administración de Seguridad TIC, remite las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; que por Dictamen de Precios Referenciales de fecha 2 de enero de 2024 la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones remite el informe elaborado; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 197 de fecha 02 de febrero de 2024; que por informe D.C. N° 18 de fecha 2 de febrero de 2024 la Gerencia de Área Asuntos Legales inserta el visto bueno correspondiente; que conforme a todo lo mencionado se elabora el informe G.D.O.C N° 181 de fecha 14 de marzo de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General por la cual solicita la autorización para la convocatoria mencionada y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 10 Acta 19 Fecha 19-marzo-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 7/2024 PARA EL SERVICIO DE TEST DE SEGURIDAD DE HACKEO INTERNO Y EXTERNO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID N° 439.555 **(Cont. 2)**

Art. 1º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 7/2024 para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica - ID N° 439.555, que consta de 55 (cincuenta y cinco) páginas.----------

Art. 2º) Autorizar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 7/2024 para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 439.555.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución.-------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio
rm

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA DEPARTAMENTAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092